

Patente Española
DE INTRODUCCION

MEMORIA

128982

descriptiva sobre : " Procedimiento de transformación de alquitranes de
todas clases en brea.-"

POR

SOCIETE POUR L'EXPLOITATION DES PROCÉDES
AB-DER-HALDEN.-

DE

P A R I S,

Francia.-

PATENTE DE INTRODUCCION.

Memoria descriptiva 13



sobre

"Procedimiento de transformación de alquitranes
"de todas clases en brea".

=====

SOLICITANTES: SOCIETE POUR L'EXPLOITATION DES PROCEDES
AB-DER-HALDEN, residentes en N^o 26, rue de
la Baume, París, Francia.

=====

Se sabe que España importa anualmente una gran
cantidad de brea destinada a la aglomeración de los
carbones menudos particularmente abundantes.

5. La producción de brea que puede asegurarse en
el país con la destilación de los alquitranes de
fábrica de gas o de coque es insuficiente con respecto
al consumo.

10. Por consiguiente, habría interes en aumentar
la proporción de brea que puede retirarse de los
alquitranes, para disminuir los tonelajes importados.

15. La presente solicitud reivindica la introducción
de un procedimiento que permite transformar en brea la
casi totalidad de los alquitranes de gas o de coques,
este procedimiento no motiva una patente correspondiente
en el extranjero, pero no está explotado en España.



Dicho procedimiento consiste en oxidar el alquitran bruto, por medio de una corriente de aire o de cualquier fluido oxidante, después de retirar por oxidación las fracciones ligeras no oxidables.

- 20. La realización de este procedimiento puede hacerse en cualquier retorta utilizada corrientemente para la destilación del alquitran, sirviendo la retorta al mismo tiempo para la previa destilación de los aceites ligeros y para la oxidación por medio del aire introducido con cualquier sistema de chapuceo.

- 25. La realización puede hacerse tambien en dos aparatos sucesivos; el uno que sirve para la previa destilación y para la calefacción del alquitran a una temperatura conveniente, el otro que sirve para la oxidación.

- 30. Para obtener el rendimiento máximo, el aire que ha atravesado por el alquitran caliente puede enfriarse a una temperatura conveniente para condensar los aceites arrastrados y hacer que estos retrocedan a la retorta hasta oxidación completa. Sin embargo, esta particularidad no es obligatoria en la aplicación del procedimiento.

- 35. Naturalmente, el invento no se limita a los modos de realización aqui descritos, los cuales se dan solo como ejemplo.

N O T A.

- 40. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, asi como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de



detalle sin que por ello se altere su esencia y por lo que se solicita patente de Introducción por diez años en España, es por: "Procedimiento de transformación de alquitranes de todas clases en brea", que se caracteriza

50. en que el alquitrán queda desembarazado previamente por destilación de sus aceites inoxidables y calentado a una temperatura conveniente, luego sometido, en el mismo aparato, o en otro, a la acción oxidante de una corriente de aire o de cualquier otro fluido oxidante.

55. "Procedimiento de transformación de alquitranes de todas clases en brea"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria.

60. Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 13 Diciembre 1932.

SOCIETE POUR L'EXPLOITATION DES PROCES
AB-DER-HALDEN.

P. P.

FOR FOR
du S. P. S. L. C. S.
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the text "du S. P. S. L. C. S." and partially overlapping the "FOR FOR" text above it.